

Fecha : 12/05/2025

\$ 13.553.572,00

Paguese a: ESTRATEGIAS DILIGENTES SAS

La Suma de: TRECE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CT



**MUNICIPIO DE GIRARDOTA**

Nit: 890980807-1

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO

No. de Orden 1486 No. Causación 1486

Detalle PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN ASOCIADA AQL PROCESO DE FORTALECIMIENTO, PLANEACIÓN Y DESARROLLOI METODOLÓGICO DE LA PLANTA DE CARGOS DE LA ALCALDÍA DE GIRARDOTA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**COMPROBANTE DE EGRESO No.1714**

Fecha : 12/05/2025

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	511179	Honoraris	06	01	2.3.2.02.02.008-23416-001	001	0,00	D	16.500.000,00
R	24362502	Imp. A las ventas retenido 15%					2.634.453,00	C	395.168,00
R	13058802	Estampilla Adulto Mayor 3%					13.865.546,00	C	415.966,00
R	13058801	Estampilla Procultura Amanda V.					13.865.546,00	C	69.328,00
R	24079013	Estampillas Prohospitales Públicos					13.865.546,00	C	138.655,00
R	24072201	U DE A					13.865.546,00	C	69.328,00
R	24079020	Tasa Pro Deporte 1.5%					13.865.546,00	C	207.983,00
R	24909014	Industria y Comercio					13.865.546,00	C	124.790,00
P	24010102	Adquisición de Servicios					0,00	C	13.553.572,00
R	24360303	Honorarios Persona Juridica					13.865.546,00	C	1.525.210,00

**Bancos**

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	09	BANCOLOMBIA	11100548	002	F001 BANCOLOMBIA (Fondo Com	10430873921	0	13.553.572,00

**Pago Electrónico**

Banco		<b>Valor Orden de Pago</b>	<b>16.500.000,00</b>
Cuenta		<b>Valor Deducciones</b>	<b>2.946.428,00</b>
Día Envío		<b>Valor a Pagar</b>	<b>13.553.572,00</b>
Lote	0		

TESORERO (A)

RECIBI  
C.C.



NIT. 890.903.9388

Empresa: MUNICIPIO DE GIRARDOT  
 NIT: 890980807  
 Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: lote6  
 Secuencia: A1  
 Número de cuenta a debitar: 10430873921

Fecha: 12-05-2025 Hora: 08:56:59  
 Fecha de Generación: 12-05-2025

Fecha de envío del pago: 09-05-2025  
 Fecha para Procesar el pago: 09-05-2025

Impreso por: AlbeiroMazo70

Total Registros del Lote: 20	Registros Procesados: 15	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 5
Valor Total del Pago: \$70,934,582.00	Valor Registros Procesados: \$54,717,440.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$16,217,142.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000413030123258	Ahorros	43598845	MARIA F ECHEVERRI	6,499,000.00 BANCO AGRARIO	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	09-05-2025
39968097966	Ahorros	70326416	JULIAN A ALZATE CA	3,940,237.00 BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-05-2025
3223922307	Ahorros	1007306581	CATALINA GARCIA BU	3,505,405.00 BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-05-2025
39900017841	Ahorros	1007402798	CARLOS M USUGA VIL	1,218,754.00 BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-05-2025
61796250801	Ahorros	1037634539	JUAN JOSE TREJOS T	2,328,000.00 BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-05-2025
39971730220	Ahorros	71767832	HADER MESA PAREJA	2,232,801.00 BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-05-2025
39971730220	Ahorros	71767832	HADER MESA PAREJA	3,940,237.00 BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-05-2025
0000000138404348	Ahorros	71374987	DANIEL LARGO TABOR	2,910,000.00 CONFIAF	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	09-05-2025
00000061000063124	Ahorros	1035865506	JEMMY PAOLA GOMEZ	1,940,000.00 COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	POR APLICAR EN CENIT	09-05-2025
00000398300036595	Ahorros	1035863785	HORACIO L ORTEGA M	2,282,568.00 BANCO DAVIVIENDA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	09-05-2025
0000000034349258	Ahorros	1035870219	JENIFER MONTEALEGR	2,585,574.00 BANCO DE BOGOTA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	09-05-2025
10437056020	Ahorros	45477889	YASMIR Y SANCHEZ G	3,940,237.00 BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-05-2025
33130547279	Ahorros	71776296	PABLO A LONDONO MU	3,940,237.00 BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-05-2025
25327006501	Ahorros	70327355	HECTOR LEON ZAPATA	3,214,405.00 BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-05-2025
39944848341	Ahorros	39359156	LLAMILE ARIAS ALZA	286,765.00 BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-05-2025
39900013985	Ahorros	1035864099	DANILO A CARVAJAL	3,940,237.00 BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-05-2025
39900003569	Ahorros	1000565123	DANILO CARMONA	2,585,574.00 BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-05-2025
39978557914	Ahorros	1017223318	MARIA A GIRALDO ZU	3,940,237.00 BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-05-2025
36600001173	Ahorros	900157863	ESTRATEGIAS D SAS	13,553,572.00 BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-05-2025
39982893546	Ahorros	1001463274	EMANUEL J JIMENEZ	2,150,742.00 BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	09-05-2025



# MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

## ORDEN DE PAGO

VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 09/05/25

Hora Reporte 08:06:30

Pagina : 1

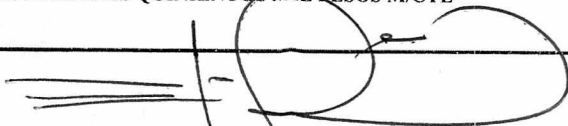
Número : 1486 Certificado : 533 Compromiso: 879 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 //  
 Beneficiario : 900157863 ESTRATEGIAS DILIGENTES SAS Fecha : 09/05/2025


**Detalle** : PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN ASOCIADA AQL PROCESO DE FORTALECIMIENTO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA PLANTA DE CARGOS DE LA ALCALDÍA DE GIRARDOTA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Sec.	Dep	Artículo	Nombre de Artículo	Fondo	Valor
06	01	2.3.2.02.02.008-23416-001	Modernización administrativa	001	16.500.000,00
			CP → \$ 13553.572		
<b>Total Presupuesto</b>					16.500.000,00

Facturas						
Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
199	09/05/2025	09/05/2025	13.865.546,00	0,00	2.634.454,00	16.500.000,00
<b>Total Facturas</b>						16.500.000,00

Valor En Letras  
**DIEZ Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE**

  
 \_\_\_\_\_  
 V°B° Presupuestal

  
 \_\_\_\_\_  
 V°B° Contabilidad



# ALCALDÍA DE GIRARDOTA

## REVISIÓN FORMALIDADES OFICINA JURÍDICA CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
PRIMER PAGO		
CONTRATISTA: <u>Estrategias Diligentes</u>	CUENTA No: <u>01</u>	
VALOR: <u>\$ 16.500.000</u>	<u>NIT 900.157.863-9</u>	
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
COPIA CDP ✓	✓	
COPIA RP ✓	✓	
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR - ORIGINAL ✓	✓	
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO ✓	✓	
INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA ORIGINAL ✓	✓	
INFORME DE ACTIVIDADES ORIGINAL	✓	
RUT ACTUALIZADO	✓	
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. SI ES PERSONA JURÍDICA: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).	✓	
CERTIFICADO DE RETENCION EN LA FUENTE	<u>NH</u>	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	✓	

Revisión

Secretaría de

S. Administrativa

Nombre Responsable

Luz Marina Sánchez

Firma

[Firma]

Se aprueba con el visto bueno del supervisor

Revisión Oficina Jurídica

Firma

[Firma]



www.girardota.gov.co

(+57) 4 3224299

contactenos@girardota.gov.co

Centro Administrativo Simón Bolívar

Cra. 15 N°6-35 Código Postal 051030 Girardota- Antioquia





MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

Página : 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
VIGENCIA ACTUAL

Número Certificado : 533      Fecha : 13/03/2025      Número Solicitud : 0  
Solicitante : 39353989      SANCHEZ ALZATE LUZ MARY

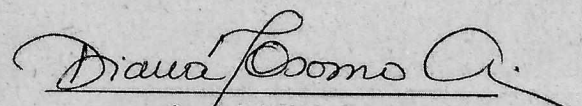
Detalle EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN ASOCIADA AQL PROCESO DE FORTALECIMIENTO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA PLANTA DE CARGOS DE LA ALCALDÍA DE GIRARDOTA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Sec	Dep	Artículo	Nombre de Artículo	Valor Inicial	Ad/Reb	Valor Total
06	01	2.3.2.02.02.008-23416-001	Modernización administrativa	55.000.000,00	0,00	55.000.000,00

Total 55.000.000,00

Valor En Letras CINCUENTA Y CINCO MILLONES PESOS M/CTE

  
Profesional Universitario

  
Secretario de Hacienda



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO  
VIGENCIA ACTUAL

Página: 1

151

Número : : 879 Fecha : 03/04/2025 Certificado: 533 #Contrato: PS275-2025 Fec.Cont: 03/04/2025 #Secop: CO1.PCCNTR.7733531  
Beneficiario : : 900157863 ESTRATEGIAS DILIGENTES SAS

Detalle : PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN ASOCIADA AQL PROCESO DE FORTALECIMIENTO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA PLANTA DE CARGOS DE LA ALCALDÍA DE GIRARDOTA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Sec.	Dep	Artículo	Nombre de Artículo	Valor Inicial	Adl/Red	Valor Total
06	01	2.3.2.02.02.008-23416-001	Modernización administrativa	55.000.000,00	0,00	55.000.000,00

Distribución del Pac Total 55.000.000,00

Valor En Letras CINCUENTA Y CINCO MILLONES PESOS M/CTE

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
0,00	0,00	0,00	55.000.000,00	0,00	0,00
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Profesional Universitario

Secretario de Hacienda



## ALCALDÍA DE GIRARDOTA

Girardota, 06 de mayo de 2025

### LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

#### HACE CONSTAR:

La **ESTRATEGIAS DILIGENTES** con NIT 900.157.863-9, realiza contrato de prestación de servicios número 275 de 2025, cuyo objeto es “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION ASOCIADA AL PROCESO DE FORTALECIMIENTO, PLANEACION Y DESARROLLO METODOLOGICO DE LA PLANTA DE CARGOS DE LA ALCLADIA DE GIRARDOTA, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA.”

Por tal motivo se hace necesario cancelar el pago de la factura No FE 199 por valor de **\$16.500.000 DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C PAGO 01**, corresponden al certificado de disponibilidad presupuestal 533 del 13 de marzo de 2025 y registro presupuestal 879 del 03 de abril de 2025. Tiempo comprendido entre el 03 de abril de 2025 al 02 de mayo de 2025.

  
LUZ MARY SANCHEZ ALZATE  
Secretaria de Servicios Administrativos.



[www.girardota.gov.co](http://www.girardota.gov.co)

(+57) 4 3224299

[contactenos@girardota.gov.co](mailto:contactenos@girardota.gov.co)

Centro Administrativo Simón Bolívar

Cra. 15 N°6-35 Código Postal 051030 Girardota- Antioquia



**Estrategias Diligentes S.A.S**  
 NIT 900.157.863-9  
 Carrera 74 a 105- 13  
 Tel: (4) 3104164116  
 Medellín - Colombia  
 estrategiasdiligentes@gmail.com  
 www.estrategiasdiligentes.com



Factura electrónica de venta  
 No. FE 199

**Fecha y hora Factura**

<b>Generación</b>	01/05/2025, 21:06
<b>Expedición</b>	01/05/2025, 21:06
<b>Vencimiento</b>	01/05/2025

<b>Señores</b>	Municipio de Girardota	<b>Teléfono</b>	(034) 3224299 - Ext. 000
<b>NIT</b>	890.980.807-1	<b>Ciudad</b>	Medellín - Colombia
<b>Dirección</b>	Carrera 15 6 - 35		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Servicios de apoyo a la gestion Contrato 275 de 2025 Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN ASOCIADA AL PROCESO DE FORTALECIMIENTO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA PLANTA DE CARGOS DE LA ALCALDÍA DE GIRARDOTA, CONFORME A LOS LIENAMIENTO Y DIRECTRICES ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICO Período: Abril 3 al 2 de mayo de 2025. Productos: Etapa 1	1.00	16,499,999.74

**Total items: 1**

**Valor en Letras:**

Dieciseis millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos m/cte con setenta y cuatro cent.

**Forma de pago:**

Crédito

**Medio de pago:**

Otro - Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-05-01 por \$ 16,499,999.74

**Observaciones:**



Cuenta de Ahorros BANCOLOMBIA 366-000011-73  
 Titular Estrategias Diligentes S.A.S.

<b>Total Bruto</b>	13,865,546.00
<b>IVA 19%</b>	2,634,453.74
<b>Total a Pagar</b>	16,499,999.74

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nubes. Firma electrónica ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764080043247 aprobado en 20240923 prefijo FE desde el número 178 al 1000 Vigencia: 18 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 7020 Actividades de consultoría de gestión Tarifa  
 CUFE: b83d475a77d6b99b9000518f4ae699d71e4d955b4f99f96ce74d52fad6f6ab75f57ae2ffa1f5a26f35a49f942e4b8f7

	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS</b>	<b>Código: A-CO- F - 019</b>	
		<b>Versión: 02</b>	
		<b>Fecha: 01-03-2021</b>	

**DATOS DEL CONTRATO**

<b>NÚMERO DEL CONTRATO:</b>	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No 275 DE 2025
<b>IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:</b>	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
<b>IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):</b>	ESTRATEGIAS DILIGENTES S.A.S. 900.157.863 LINA MILEYDI MANCIPE MENESES CC 43.624.584 DE MEDELLIN
<b>CONTRATANTE:</b>	MUNICIPIO DE GIRARDOTA
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN ASOCIADA AL PROCESO DE FORTALECIMIENTO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA PLANTA DE CARGOS DE LA ALCALDÍA DE GIRARDOTA, CONFORME A LOS LIENAMIENTO Y DIRECTRICES ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA".
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	\$55.000.000
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:</b>	03 DE ABRIL DE 2025
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:</b>	TRES (3) MESES
<b>PRORROGA:</b>	N/A
<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)</b>	N/A
<b>NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):</b>	N/A
<b>VALOR ADICION</b>	N/A



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS**

**Código: A-CO- F - 019**

**Versión: 02**

**Fecha: 01-03-2021**



VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	N/A
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y COMPROMISO PRESUPUESTALES:	CDP 533 DEL 13 DE MARZO DE 2025 RP 879 DEL 03 DE ABRIL DE 2025
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	N/A

**INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO  
FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 02 DE MAYO DE 2025**

**EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:**

<b>VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.</b>		
<b>Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas</b>	<b>Porcentaje cumplimiento del Contrato</b>	<b>Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista</b>
<p>OBLIGACIONES. DEL CONTRATISTA. El contratista se obliga a:</p> <p>1. Presentar para aprobación del supervisor del contrato, el cronograma de realización de actividades.</p> <p>2. El contratista deberá garantizar durante la vigencia del contrato el soporte administrativo la ejecución del mismo, lo que incluye la puesta a disposición de un personal mínima cumpla mínimamente con lo que se describe en el cuadro a continuación:</p>	33.3%	<p>a) Se desarrolla reunión preliminar con Consejo de Gobierno (abril 7 de 2025) en la cual se socializa resultados de la Fase I – diagnóstico preliminar – y se concerta la agenda para la validación de información con directivos.</p> <p>Se remiten comunicaciones a la Secretaría de Servicios Administrativos con el fin de difundir la información del proceso para la participación del personal así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronograma para aprobación</li> <li>- Comunicación a sindicatos</li> </ul>



## INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS

**Código: A-CO- F - 019**

**Versión: 02**

**Fecha: 01-03-2021**



ROL	CANTIDAD	PERFIL
Coordinador del proceso	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesional en ingeniería, derecho, gestión pública, administrador de empresas, administración pública y/o profesiones afines</li> <li>- Posgrado en la modalidad de especialización en alta dirección, gerencia, gerencia integral derecho administrativo, gestión humana, gestión empresarial, gestión pública, gerencia de proyectos, gerencia pública, Diseño y Gestión de Procesos Industriales y/o afines</li> <li>- Con experiencia relacionada mínima de 10 años en desarrollo organizacional y/o Planeación Estratégica y/o direccionamiento estratégico y/o gestión institucional y/o dirección y/o diseño organizacional y/o procesos de modernización administrativa.</li> </ul>
Jurídico	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesional en derecho</li> <li>- Posgrado en la modalidad de especialización en Derecho administrativo, gestión humana, gestión empresarial, gestión pública, gerencia de proyectos, gerencia pública, y/o afines</li> <li>- Participación de mínimo 3 proyectos de diseño de estructuración administrativa y/o reformulación de procesos y procedimientos y/o planeación estratégica</li> </ul>
Financiero	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesional en economía, contaduría pública, administrador de empresas, administrador público, ingeniería industrial y/o profesiones afines a las ciencias económicas y/o administrativas.</li> <li>- Con experiencia en participación de mínimo 1 proyecto de diseño de estructuración administrativa y/o reformulación de procesos y procedimientos y/o planeación estratégica y experiencia profesional de mínimo dos (2) años en asuntos financieros y de presupuesto público.</li> </ul>

3. Presentar al momento de la suscripción del acta de inicio, los soportes que acrediten los requisitos de formación académica y las certificaciones de experiencia del personal mínimo requerido.

4. Llevar a cabo la ejecución del contrato, conforme a las siguientes etapas:

A. Etapa 1: Planeación y facilitación del proceso: Esta etapa comprende el acercamiento con el equipo asesor y con el personal de la Alcaldía, así como del equipo contratista con la información organizacional. Comprende la realización de las siguientes actividades:

a) Apoyar a la Alcaldía Municipal en la conformación del comité interno para el rediseño institucional, así como brindar acompañamiento en las reuniones que de allí se deriven, a través de la cual se presente la información que sea requerida para el proceso de rediseño institucional.

b) Brindar asesoría en la determinación de esquemas funcionales del comité interno para el rediseño institucional en el que se especifican las responsabilidades del citado comité.

c) Presentar para aprobación del supervisor del contrato, el cronograma de realización de actividades.

d) Acompañar a la entidad en la preparación y ejecución de las sesiones de sensibilización y socialización del proceso de análisis del rediseño institucional con las diferentes secretarías, dependencias de la alcaldía municipal y organizaciones sindicales de la entidad.

e) Elaborar las memorias de las sesiones de sensibilización y socialización del proceso de análisis del rediseño institucional.

B. Etapa 2: Desarrollo y acompañamiento: Esta etapa comprende actividades de acompañamiento, a la Alcaldía en el proceso de acopio y análisis de información clave sobre la Entidad y aplicación de las metodologías establecidas por el DAFP. Comprende la realización de las siguientes actividades:

a) Apoyar a la Alcaldía en el análisis y revisión de estructura interna productos, servicios,

- Solicitud de establecer representante ante el Comité de Rediseño
- Mensaje motivacional para promover la jornada de sensibilización

b) Se conforma el comité de rediseño y se desarrolla el Comité No. 1 en el cual se socializa el cronograma del proceso. Ante la baja asistencia de los integrantes del Comité, se reprograman actividades para la sensibilización al personal en general.

Se socializan las etapas del proceso, las actividades, los plazos y metas establecidas y las acciones participativas con el personal sindicalizado.

Con base en la Guía de Rediseño Institucional para entidades territoriales, versión 2 de 2018 DAFP y directrices dadas para el desempeño institucional desde el MIPG, se proyecta acto administrativo para conformar comité de rediseño y se indica quiénes deben ser sus integrantes.

Se programa el primer comité para mayo 2 de 2025, del cual anexo presentación proyectada y Resolución 2671 de abril 23 de 2025

c) Cronograma presentado en comunicación inicial con indicaciones preliminares para conformación de comité, viabilidades presupuestales y articulación con el personal para la respectiva participación (sindicados, jornada de sensibilización y validación de información de diagnóstico con directivos)



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA  
DE CONTRATOS**

**Código: A-CO- F - 019**

**Versión: 02**

**Fecha: 01-03-2021**



indicadores de gestión vigencia 2024 y plan de acción vigencia 2025.

b) Brindar apoyo a la Secretaría de Servicios Administrativos, en el análisis de estructura de grados y escala salarial y revisión de situaciones particulares a tener en cuenta para la adecuación de la escala salarial en la planta de cargos.

c) Brindar apoyo en el análisis presupuestal y financiero en articulación con la Secretaría de Hacienda y Planeación Municipal, respecto al impacto que pueda generar la propuesta de rediseño institucional en las finanzas municipales a presentarse por parte de la administración municipal.

C. Etapa 3: Presentación de resultados con base en el desarrollo de las metodologías: A partir del análisis de la información recolectada se presentan los resultados del proceso, así como las recomendaciones que permitan a la Alcaldía una adecuada toma de decisiones para establecer una modernización administrativa con relación a la prestación de los servicios y su direccionamiento estratégico. Comprende la realización de las siguientes actividades:

a) Apoyar a la entidad en el proceso de estructuración y consolidación de informe técnico de rediseño institucional con recomendaciones respectivas para la implementación del proceso.

b) Brindar apoyo en el proceso de elaboración de la propuesta de estructura organizacional, en la que incluya el organigrama y las funciones por dependencias conforme al análisis del proceso de rediseño institucional definida en las etapas anteriores. Brindar apoyo en el proceso de elaboración de la propuesta de planta de cargos definida conforme al análisis del proceso de rediseño institucional definida en las etapas anteriores, en la que se incluya la escala salarial de dichos cargos d) Brindar apoyo en el proceso de elaboración del proyecto de manuales de funciones, requisitos y competencias laborales actualizados, conforme al análisis del proceso de rediseño institucional definida en las etapas anteriores.

e) Acompañar a la Secretaría de Servicios Administrativos en el trámite de socialización del proceso de rediseño institucional, con base al proceso de apoyo y análisis de la información consolidada en el marco de la ejecución del contrato.

5. Preparar los informes de cada una de las etapas y el informe final de ejecución.

6. Disponer y garantizar el personal mínimo requerido y el personal adicional que se requiera, para la ejecución del contrato, este último sin costo adicional para la entidad.

7. Participar en las reuniones citadas por la supervisión del contrato y/o la Entidad requeridas para la ejecución de este.

8. Enviar a través de la plataforma del SECOP II, copia del certificado de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y parafiscales, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, que serán verificados por el Supervisor del contrato.

9. Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.

10. Guardar la debida confidencialidad respecto de la documentación y trámites realizados en cumplimiento del objeto del contrato, entendida por tal, no solo no hacer pública dicha información sino además su adecuada manipulación.

11. Responder por el pago de honorarios, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar del personal que se emplee o contrate en la ejecución del contrato.

d) Se adelanta reunión con los directivos con el fin de validar la información de diagnóstico para preparar orientaciones hacia el diseño de la estructura organizacional según agenda



## INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS

Código: A-CO- F - 019

Versión: 02

Fecha: 01-03-2021



12. Asumir la responsabilidad civil contractual y extracontractual que generen las demandas interpuestas por terceros, derivada de su actividad.

13. Acreditar el cumplimiento integral de los Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación, así como el cumplimiento de la legislación en SG-SST aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y a permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Alcaldía de Girardota y los contratistas.

14. Realizar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para legalización del mismo, así como los trámites requeridos en sus modificaciones, adiciones o prórrogas y asumir los costos de éstas.

15. Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos en el estudio previo, en acatamiento de [as condiciones estipuladas en los objetivos, actividades y productos y en sus anexos, aclaraciones y la oferta presentada por el contratista.

16. Tener disponibilidad para acompañar los procesos relacionados con el objeto según lo requiera la Secretaría de Servicios Administrativos.

17. Entregar durante la ejecución del contrato los productos establecidos en los estudios previos y en el contrato, acatando todas las consideraciones definidas.

18. El Contratista no podrá en ninguna circunstancia hacer uso de las bases de datos o cualquier otro tipo de información para propósitos diferentes a los requeridos por la administración Municipal.

19. La información utilizada para el desarrollo del contrato es de carácter confidencial y deberá ser guardada por el contratista y utilizarse exclusivamente en relación con el propósito que ha señalado el contratante. El contratista tendrá los siguientes deberes en relación con la información.

confidencial que reciba o a la que tenga acceso: a) Mantener dicha información de manera confidencial y privada. b) Abstenerse de reproducirla o darla a conocer. c) Informar de la naturaleza de reservada de la misma a cada una de las personas que tengan acceso a ella, conforme las disposiciones de la Ley 1581 de 2012.

20. Reportar la información relacionada con la ejecución o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por EL CONTRATANTE o por el supervisor, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.

21. Presentar en los tiempos establecidos por la supervisión de acuerdo a los cronogramas de la Administración Municipal, los informes periódicos y los respectivos soportes de la ejecución de actividades inherentes al contrato para la aprobación previa de los pagos acordados.

22. Acatar las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran, soportar las acciones en documentos tipo informe.

23. Informar oportunamente a EL CONTRATANTE cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la Ley.



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA  
DE CONTRATOS**

**Código: A-CO- F - 019**

**Versión: 02**

**Fecha: 01-03-2021**



- 24. Responder ante las autoridades por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio al MUNICIPIO DE GIRARDOTA o a terceros.
- 25. Cumplir con todos los requerimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad de la Alcaldía.
- 26. Cumplir con lo establecido en el Manual de Contratación, la guía Ejecución CONTRACTUAL y los formatos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.
- 27. Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato.

**SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO**



**Anexos:**

- Presentación socialización de diagnóstico Fase I en Consejo de Gobierno
- Presentación socialización Comité de Rediseño No. 1, asistencia y acta
- Resolución de conformación comité de rediseño institucional
- Comunicaciones remitidas para la etapa de alistamiento del rediseño institucional
- Actas de validación de diagnóstico con directivos.

Nota: Los documentos originales reposan en los expedientes contractuales.

**BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO**

<b>Balance General del Contrato</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
<b>Valor inicial del contrato</b>	\$55.000.000
<b>Valor Adiciones</b>	N/A
<b>Valor Total del Contrato</b>	\$55.000.000
<b>Valor Honorarios Mensuales</b>	CONTRAFACURACION
<b>Valor total ejecutado a la fecha</b>	\$16.500.000
<b>Valor a pagar al contratista</b>	\$16.500.000
<b>Valor saldo por ejecutar</b>	\$38.500.000

	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE CONTRATOS</b>	Código: A-CO- F - 019	
		Versión: 02	
		Fecha: 01-03-2021	

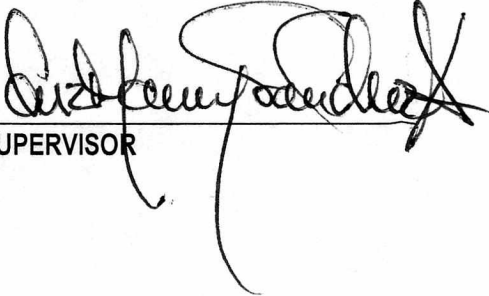
**VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

**VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

PERIODO DE PAGO:	NÚMERO DE PAGO: 1448801775		
MAYO DE 2025			
<b>ASPECTO ECONÓMICO</b>			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	VALOR \$16.500.000	PERIODO COTIZADO	No. DE PLANILLA
	\$819.800	MAYO	77569130
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social Integral y la suscrita  
Supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el pago N°01 por valor de (\$16.500.000) DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS /M/L,

  
 SUPERVISOR

2. Concepto   Actualización de oficio

4. Número de formulario 14851161166



(415)7707212489984(8020) 000001485116116 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 5 7 8 6 3 9 6. DV 9 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social ESTRATEGIAS DILIGENTES SAS

36. Nombre comercial ESTRATEGIAS DILIGENTES SAS 37. Sigla ESTRATEGIAS DILIGENTES SAS

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Antioquia 40. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1

41. Dirección principal CR 74 A 105 13

42. Correo electrónico estrategiasdiligentes@gmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 3 1 0 4 1 6 4 1 1 6 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad principal		Actividad económica		Otras actividades		Ocupación	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	
7 0 2 0	2 0 0 7 0 6 2 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2022 - 08 - 19 / 08 : 16: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



### Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-05-01, 01:11:56 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2025
Empresa	ESTRATEGIAS DILIGENTES SAS
NIT	NI 900157863
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	77569130
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1448801775
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 819.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 455.600	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2	\$ 170.900	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	2	\$ 22.400	\$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	2	\$ 170.900	\$ 0

SubTotales: \$ 819.800 \$ 0  
Total a Pagar: \$ 819.800



**NUBIA ESTELA GIRALDO POSSO**  
**Revisoría Fiscal, Asesorías Contables y Administrativas.**  
**Transversal 38 AA 59 A 231 oficina 535, Tel.5458971 Cel. 3107530458**  
**Email: possoestela-@hotmail.com**

---

---

La suscrita, Contadora Publica de **ESTRATEGIAS DILIGENTES S.A.S** con NIT **900157863 -**

**9**

**BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO CERTIFICA:**

**PRIMERO.** Que he revisado los libros y documentos contables de la sociedad referida y a la fecha se encuentra a Paz y salvo en los pagos correspondientes a los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y cajas de compensación familiar y nominas con corte al 30 de abril de 2025.

La presente certificación se expide a los seis (06)) días del mes de mayo de 2025

Atentamente,



**NUBIA ESTELA GIRALDO POSSO**

**CC: 1.017.161.171 de Medellín**

**Tarjeta Profesional: 178854-T**

---

---

**Transversal 38 AA 59 A 231 oficina 535. Tel: 3107530458**

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO

**178854-T**

NUBIA ESTELA  
GIRALDO POSSO  
C.C. 101716171

RESOLUCION INSCRIPCION 237      FECHA 30/05/2013  
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CIENCIA Y DESARROLLO

PRESIDENTE  
*Luis Eduardo Forero Vargas*  
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS      190521



*Nubia Estela Giraldo Posso*

107419

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.dccs.com

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NUBIA ESTELA GIRALDO POSSO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1017161171 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 178854-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA  
1.017.161.171  
NUMERO  
GIRALDO POSSO  
APELLIDOS  
NUBIA ESTELA  
NOMBRES  
FIRMA  


INDICE DERECHO  
  
FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-1988  
ITUANGO (ANTIOQUIA)  
LUGAR DE NACIMIENTO  
1.57 ESTATURA  
O+ G.S. RH  
F SEXO  
28-AGO-2006 MEDELLIN  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALMABEATRIZ BENGIFO LOPEZ  
  
P-0100100-43155433-F-1017161171-20061214 0191506347A 02 221038075  
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

# Certificado Bancario

Martes, 16 de enero de 2024

*Actualizar - Max 30 dias de expedición*

Señor(a)  
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ESTRATEGIAS D SAS identificado(a) con NIT 900157863, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	36600001173	2020/10/20	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.